

DE LA SEMANA SANTA

EN LA ULTIMA NOCHE

Los criados de Nicodemus han retirado de sobre la mesa la gran bandeja de cobre donde fué servido el cordero pascual entre perejiles y hierbas amargas. Uno ha ido recogiendo las tacitas de basalto del Mar Muerto, medias de aquella espesa y roja salsa ritual, que tiene una mezcla de manzanas, de limones y de azúcar macerado en vinagre. Otro guarda en un cesto los pasos fácinos que saborizan. Pero Jesús, que tenía ante sí uno blando y delgado, le ha dicho en voz baja:

—Déjalo, que lo he menester.

Los discípulos, que consideraban terminada la cena, lo han mirado con extrañeza. Y Judas, que ya se incorporaba, dispuesto a salir, ha vuelto a dejar caer el manto con un vivo grito de contrariedad.

—No habían ya cantado los postres salmos del *Hallel*? No habían corrido de mano en mano la última de 'as cuatro copas rituales'? ¡Oh! En verdad, nadie podía advertir que aquello que había sido el rito fundamental de la religión judía, en esta noche solemne no era más que el preludio. Y que en manos de los siervos de Nicodemus, la gran Pascua iba desaparecer para siempre.

Un solo pan ácido quedaba sobre la mesa, como resto de todos los símbolos de la Vieja Ley. Y Jesús lo acariciaba con su mano exangüe y drafada.

Después de las disputas entre Santiago y Pedro sobre quién de ellos debía sentarse al otro lado del Maestro, un largo y extraño silencio ha sobrevenido. Santiago, Felipe y Andrés se preguntan entre sí, en voz baja, si esta noche vivirán también en Betania. Judas Iscariote, que eligió para la cena el último lugar más próximo a la puerta, se ha tendido de brúces en el lecho, y sus ojos se han abierto con una fijeza llena de espanto en el dibujo de la almohada. De vez en cuando tiende la mirada como un relámpago, y siempre tropieza con unos inefables ojos puestos sobre él. Los demás callan.

Nadie, menos Juan quizás, sabe barruntar el misterio augustiniano que en aquel instante late, próximo a romper tras la insignificante apariencia de las cosas. La lámpara de cuatro brazos apura y adelgaza sus dardos de oro, que ante el disco de alabastro brillan con una solemne e ingrávida, como si advinieran que la estancia se está convirtiendo en un tabernáculo. Un denso resplandor, como de péntalo de margaritas macedanas, se viene aísi sobre toda la figura de Cristo. Sus ojos toman insólitos vistumbres; sus mejillas, ya pálidas todos estos días, adquieren un tono de marfil. Y su mano sigue acariciando el pan, que también parece encenderse como esos trigos de Juno bajo el sol de la hora sexta.

Juan, que está a su diestra, tampoco sabe qué quiere decir aquél continuo y distraído gesto de Jesús sobre el pan. Pero en su alma candida como los lirios se enciende por momentos un inexpresable anhelo, que le hace aproximarse al regazo de Cristo y mirarle con aquellos grandes ojos extáticos, los ojos que envían todos los demás discípulos, porque son los únicos que pueden mirarle.

De pronto, Jesús se ha incorporado y ha vuelto a pedir el lebrillo de agua que sirvió para la purificación de las manos, al principio de la cena.

Unos a otros se preguntan en voz baja:

—Qué va a hacer?

Ya lo están viendo. Se ha arrodillado ante el lecho más próximo y ha comenzado a lavar los pies de Juan.

El hermoso adolescente no se resiste. Sabe qué todo cuanto él hace entraña un misterio que todavía no les es dado conocer, y que particularmente en estos últimos días hay en sus más pequeños gestos una significación desmesurada y eterna. Por eso él le mira con aquellos ojos tan ávidos. Y sin hacer caso de las sugerencias de Pedro, que le tira violentemente de la túnica, sólo cabe suspirar:

—Oh, señor!

Pedro, en cambio, no está dispuesto a tolerar que el Señor se poste ante sus plantas, rústicas y sucias. Cuando Jesús, arrastrando el lebrillo colmado de agua, se hunde de hinojos junto a su lecho, él, de un salto, pórstrase también de rodillas. Todo arrebatazo, como cuando bajo el sol de Tiberíades parecía que iba a reventar su sangre después de muchas horas de pesca.

—Señor! ¡Tú a mí lavarme los pies?

Jesús le responde:

—Esto tú no lo entiendes ahora. Más tarde lo entenderás.

Pero Pedro, asiduamente el bieno insiste:

—A mí no me lavas los pies jamás!

El rostro de Jesús se contrae con una gravedad insólita.

—Si no te lavo no tendrás parte conmigo.

Todo el impetu de Pedro se disuelve de súbito ante esta amenaza. Ahora suplica ansietamente:

—Señor, no sólo los pies, sino las manos y la cabeza!

Los demás discípulos asisten atónitos a este diálogo entre Jesús y Pedro, puesto de rodillas. Ahora vuelve a su lecho, y lleva de confusión extiende los pies. Ya nadie se resiste.

Jesús ha llegado al último lecho que está junto a la puerta. Judas, que no ha

Gaceta de Tenerife

DIARIO CÁTOLICO - ORGANO DE LAS DIPRECHAS

Número 4.223

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono, 303

Telegramas-Gaceta

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Miércoles 13 de Abril de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquemas hasta las 4 de la mañana

DE LA SEMANA SANTA

EN LA ULTIMA NOCHE

podido huir, tembla de tal manera, que sus vecinos, Mateo y Bartolomé, lo han advertido y se lo dicen el uno para el otro a la oreja. Un frío sudor le corre por el rostro cuando siente sobre su pierna la suave opresión de las manos de Jesús. Le parece como si loda aquella ceremonia no hubiera sido más que un pretexto para llegar hasta él; como si Jesús, no habiendo ya modo de sacudir su contumacia, hubiese querido arrastrarse materialmente a sus pies con una última esperanza de rendirse.

Le lanza los pies prorrumpiente, lo mismo que una madre que viene a su hijo descalzo y lacerado de una mala jornada. Y, en efecto, la más tremenda batalla comienza a entablarla en aquel corazón, cuyos latidos se acusan violentos y precipitados bajo la túnica. Judas no quiere mirar. Pero qué importa, si aquellos ojos rasparan sus ojos herméticos y se meten hasta el corazón?

—Judas! ¿Por qué me has vendido?

Y su corazón quiere responder, y no halla más que una infinita serie de beneficios y de delicadezas de amor. Desde que lo llamó para el apostolado aquella tarde, cerca de Sichar, cuando huía de Kerio, desesperado por la mala justicia con que los alcábares lo habían arrebatado de su hacienda. Desde entonces, tres años enteros, hasta esta misma noche, hasta este mismo momento.

—Pero para que se cumpla la escritura: "El que come mi pan levantará su pie contra mí."

El pan árido resplandece sobre el maestro, junto a la copa que ha sido colmada de vino.

Y ya sus manos omnipotentes se tienden sobre el pan.

Jenaro XAVIER VALLEJOS.

El número 37 del "Boletín Oficial" de Canarias inserta el sumario que extractamos a continuación:

Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Publica la relación de propietarios de fincas a expropiar con motivo de la construcción del ferrocarril funicular de Guía-Gáldar a Las Palmas.

—Inserta una circular haciendo público las instrucciones recibidas del Consejo de Economía Nacional para la importación de frutos canarios.

Sociedad provincial de Positos de Canarias.—Publica circular transcribiendo las nuevas disposiciones ministeriales sobre administración de los Positos.

Sección administrativa de Primera Enseñanza de Canarias.—Inserta circular relativa a las formalidades que se deben observar para pasar la revista de Clases Pasivas.

—Inserta la remisión de un estadíplicativo de los alumnos matriculados en el curso de 1926-27.

Nuestras colaboraciones especiales

La aclimatación en las grandes capitales

Es frecuente que una familia cambie de residencia trasladándose a las grandes capitales en busca de centros culturales donde educar a los hijos en evitación de los peligros que supone abandonarlos en una pensión sin la vigilancia directa de los padres.

En mi práctica médica he tenido ocasión de asistir a jóvenes que sintieron los efectos del cambio de residencia que equivale muchas veces a una radical transformación en el género de vida, por las exigencias de la vida moderna en las grandes poblaciones.

El adolescente en muchas ocasiones pierde su salud, que es el don más preciado que poseemos en esta vida.

Varios factores intervienen para que la salud se pierda, muchos de los cuales se deben evitar que actúen por sus perniciosos efectos... los teatros, cafés, cabarets, lugares y otros sitios donde los placeres encuentran riendas sueltas, haciendo enfermar el cuerpo y el espíritu.

Pero no son solo las malditas y contagiosas enfermedades las que minan el organismo de la juventud; el desequilibrio fisiológico que quebranta la salud se origina en la vivienda impronta para las exigencias creadas por su situación anterior.

Nuestro organismo tiene la propiedad de adaptarse al medio encontrado en la vida, compensaciones que nos libran de enfermar por equilibrar las más variadas y heterogéneas funciones.

Para ante un cambio radical, el equilibrio se rompe y la enfermedad es el efecto.

Concretándonos a Madrid, como centro donde acuden mayor número de familias, es sensible que no disponga de arrabales saludables, antes por el contrario son malos y antihigiénicos.

Los pueblos cercanos o carecen de medios de comunicación cómodos o son la negación más absoluta de higiene, que los hacen impropios para el fin de la aclimatación.

Además, por una idiosincrasia, muy peculiar de todos los pueblos próximos a las

grandes poblaciones, suelen ser sus habitantes desconsiderados con los forasteros.

Madrid, no obstante, cuenta con una honrosa excepción, la Ciudad Lineal, bella por sus jardines y edificaciones, sana e higiénica por su emplazamiento, agradable y cómoda por que en ella encuentran satisfacción los más refinados gustos.

Sus medios de comunicación hacen posible las ocupaciones en Madrid viviendo en ella el resto del día, y es sitio donde se puede garantizar una aclimatación exenta de los peligros del hacinamiento en malsanas y mal ventiladas viviendas del Madrid antiguo.

Yo guardo un reconocimiento a este ambiente de la Ciudad Lineal, donde mi querida salud encontró remedio y sería una ingrato sino lo manifestase públicamente por que en ella encuentran satisfacción los más refinados gustos.

Sus medios de comunicación hacen posible las ocupaciones en Madrid viviendo en ella el resto del día, y es sitio donde se puede garantizar una aclimatación exenta de los peligros del hacinamiento en malsanas y mal ventiladas viviendas del Madrid antiguo.

Mi consejo es, pues, terminante; si os veis precisados a trasladaros a Madrid por la imperiosa necesidad de las circunstancias, antes de encerrarse en un casa malsana daros un paseo por la Ciudad Lineal y encontraros resuelto el problema de acilmataros a la vida cortesana, conquistando a la par el bienestar y salud al lado del problema cultural de vuestros hijos, que debe ser la suprema aspiración de los padres de familia.

Dr. J. COLLAR.

Madrid, Abril de 1927.

SE VENDEN

Los almacenes de la calle Dr. Comenge (antes San Francisco), número 25, con frentes también a las calles San Felipe Neri (hoy Emilio Calzadilla) y San Juan Bautista, y

SE DESEA COMPRAR

casa con huerta en esta capital.

Para informes: Alfonso XIII, 76-78 (a).

Teléfono 273.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad.

Instrucción Pública

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Igueste de Candelaria, don Emilio Coello y Cruz.

Licencia

Ha solicitado una licencia de 40 días para atender a su alumbramiento, la maestra de Arico el Nuevo, en Arico, don Carmen Borges Pérez.

Traslado

De la escuela de Palma (Hermigua), ha sido trasladado a la provincia de Sevilla el maestro don Fernando García Pérez.

Gratificación de residencia

Al maestro de Breña Baja, don Manuel Marcos de la Concepción, se le ha concedido el derecho a percibir como gratificación de residencia el 30 por 100 de su residencia, en vez del 15 por 100 que le había sido concedido.

Curso de educación física

El maestro-director de la escuela graduada de la Orotava, don Rogelio Deigán Mesa, ha sido designado por la Dirección general de Primera Enseñanza para concurrir al curso de maestros nacionales que dentro de breves días se inaugura en Toledo.

Entrega de un título

Con las formalidades reglamentarias por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha hecho entrega a don Domingo Gutiérrez Bellido, de La Laguna, de su título de practicante procedente de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Maestra sustituta

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha sido nombrada con carácter definitivo maestra sustituta de la escuela nacional de niñas de San Miguel (Tenerife), doña Teodora Díaz Hernández.

Pensión

Dña Carmen Fernández e hijos ha sido licenciado en la Dirección general de la Declaración y Clases Pasivas se les concede la pensión que les corresponde como viuda y huérfanos del que fue maestro nacional don Agustín G. Daroca y Yáñez.

Revista de presencia

Se ha resuelto la suspensión y destierro de los maestros de la Escuela de la Cruz que comparecen ante el juez instructor de la Comandancia de Artillería de La Lajita, y a Ernest Gros, subditio italiano, porque se presente ante el Juzgado de Instrucción de esta capital para ser reducido a prisión.

ocho páginas.

Contendrá notables trabajos literarios—en prosa y verso— dedicados a la

Semana Santa

Al frente de ese número aparecerá un admirable artículo del

Ilustre Prelado de Tenerife

que lleva por título: Figuras secundarias de la Pasión. La mujer de Pilatos.

Ese número de GACETA DE TENERIFE que se publicará el próximo

Jueves Santo

y que consta de OCHO PÁGINAS, se venderá, como de costumbre, al precio de diez céntimos.

De Hacienda

Ordenanzas municipales

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobadas las Ordenanzas para la ejecución de arbitrios municipales formadas por el Ayuntamiento de Los Llanos.

Presupuestos municipales

Ha sido aprobado por dicha autoridad el presupuesto municipal ordinario confeccionado por el de Fasnia para regir durante el corriente ejercicio de 1927.

—Ha tenido entrada en la Sección de presupuestos municipales, para su examen y aprobación, el ordinario del Pueblo de la Cruz para igual ejercicio.

En la Audiencia Territorial

El conac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

DE SPORT CANARIO

Riñas de gallos**Séptimo domingo, 10 de Abril de 1927, en Garachico**

Wangüemert y don Pedro Sotomayor y Sotomayor.

Los cultos de la Semana Santa

En este Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

Decidido el gobernador civil a que cesen de una vez las faltas de respeto que se cometan en el interior de los templos por algunos concurrentes a las solemnidades religiosas de estos días, ha convocado con la autoridad eclesiástica en la forma de establecer una discreta vigilancia para conocer a los que incurran en irreverencias u otros actos que turben la solemnidad y reconocimiento que imparten la santidad del lugar y la consideración que se debe al resto de los fieles; expulsando de las iglesias a los que no permanezcan con la debida compostura - imponiendo severas correcciones a los que de cualquier modo perturban el orden."

Construcción de una carretera

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife remite al gobernador civil para su inserción en el "Boletín Oficial" un anuncio abriendo un concurso para adjudicar, a destajo, la construcción del cuarto trozo de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía de Isora.

La situación de los pueblos del Sur

Telegrama del gobernador al jefe del Gobierno

Como resultado de su visita a los pueblos del Sur de la isla el gobernador civil ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

Regreso de los Municipios en zona Sur esta isla, donde persiste la sequía y están paralizadas faenas agrícolas, excepto en tierras de riego por manantial que, aunque muy mermados, cubren por ahora las necesidades.

Todos los depósitos de agua d'agua están en seco y hubo que abandonar los cultivos.

Con ser esto muy sensible por trártase en muchos casos de pequeños propietarios que perdieron hasta las semillas y han tenido que vender los animales de labor, lo es más por la clase jornalera que empieza a padecer hambre.

En algunos poblados no tienen agua para beber y han de ir a buscarla a lugares lejanos por cauces peligrosos.

He conseguido de algunas ejempresas de manantiales que ceden cantidades de agua para los vecinos, pero la escasez y la distancia hacen difícil la solución.

Si no llueve y se agudiza el conflicto, volveré de nuevo a la región para organizar el abastecimiento durante el verano, aunque haya que apelar a procedimientos extraordinarios y ejecutivos, que antes concurrirán con el Gobierno.

Suplico a V. E. interceda cerca del Ministerio Fomento y Hacienda para que se libren cantidades para continuación obras públicas que están paralizadas. Salud. le respetuosamente.

En San Francisco

Los cultos de Semana Santa**La procesión de ayer**

Ayer, a las seis y media de la tarde, salió procesionalmente de la iglesia de San Francisco, la Imagen del Señor de las Tribulaciones.

A la procesión asistió con vestuario el Rvdo. Padre franciscano Vicente Martínez.

También concursó la Banda municipal de música y numeroso público que acompañó a la procesión en su recorrido por el barrio del Toscal.

Al regresar la venerada Imagen al templo de su procedencia, ocupó la Sagrada Catedral el notable orador Rvdo. Padre superior de los dominicos del convento de Candelaria, quien pronunció una sentida y elocuente oración.

Los que viajan

Se han embarcado para la Península, M. Gaul Ramírez, doña Eulalia Rodríguez, don Antonio Pérez, M. Schad y señora, don Juan Padrón, Mr. Wolfson y familia, don Dionisio Bona, doña Amelia Paz Lorenzo, M. Miendy, don Carlos Manuel, dc. Emilio Antonio García, M. Weststeim y señora, don Carlos Zehner, don Alejandro Weindinger, don Pogel Alfonso, don Felipe González, don Andrés Rodríguez Bethencourt, don Agustín Alfonso y don Ernesto de Armas y señora.

— De Santa Cruz de la Palma han llegado, don Jacinto Dalmau, don Pedro Alemany, don Jaime Levy, don Luciano Morales, don Alberto Varela, don Alfonso Morales, don Manuel Martín, don José Toledo, don Gabriel Duque, don Francisco Leal, don Enrique Carbonell, don José Martínez, don Gumerindo Trujillo, don Bernardo Pérez y don Francisco Alonso.

— De Las Palmas han llegado don E. Zamorano y señora, don Federico Gómez, don José René, don Angel Cruz, don Ricardo Heyson, don José Soldevilla, don Nicolás Sosa, don Diego Santana, don Manuel Yagüin y don Luis Fernández.

LANA PARA COLCHONES
se vende a buen precio en la mueblería de la calle de San José número 18

DE SPORT CANARIO

Riñas de gallos**Séptimo domingo, 10 de Abril de 1927, en Garachico**

pescuezos y tienen al público en constante tensión nerviosa, pues era mejor espuelas, de esos que marcan la ley.

En el último tercio se aventaja el giro, por formarse al punto una fuerte "papada", pero ésta da al giro a más de otras varias, una fuerte puñalada en mitad del pescuezo, por la que se desangra; pero el efecto de la "papada" llega a su período álgido; el giro se ceba en su adversario y por más que su soldador quiere pernera de pie, éste queda echado y caído muerto a los 5 minutos.

Con peleas como estas se hace aficionado.

Quinta

Otra magnífica pelea. Giro revuelto y de don Juan Pedro Schwartz, el de Santa Cruz. Giro claro, con divisa verde y de don Manuel Toso, el de Garachico. Pesos: 3-12, el primero y 3-13, el segundo.

Entrar bien, Bale flojo, pero sigue la entrada de Garachico, que tiene con un formidable enemigo, que a más de bien gallo, y estar muy bien preparado, es bastante valiente y acometedor.

El claro da una fuerte puñalada en el oído al revuelto, puñalada que repite, dejándole "enroscado" y tuerce.

El de la capital, no obstante estar tan mal herido, arremete con gran furia y valor; pero el del señor Tosco, que es un superior heridor, se sienta y empieza a herir abusivamente, dejando moribundo a su adversario después de 6 minutos de grave".

Sexta

De 3-10, canainey, repetido y de don Aniceto Mansito, el de Garachico. Colorado y de don Adrián Hernández, el de la capital.

Entrar bastante regular, y aún sin salir de los revueltos recibe una fuerte puñalada debajo del ala derecha el colorado.

El cananuy, que es "correlón", no tiene necesidad de emplear su buen recurso, pues en un "tir" medio atravesado, entrega remachado a su adversario, que en el poco tiempo que duró la riña (un minuto y treinta segundos) peleó bien y nos pareció un buen bicho.

Se distinguen ya bastante cosa dicho y extremos en la descripción de las riñas, pues son las 2 y media (h. o) y ya llegan los dos de la

Primer

Los dos con peso de 4-4. De tres riñas (una perdida), giro oscuro y de don Conrado Rodríguez López, el de Santa Cruz. Giro-pinto y de don Tomás Hernández, el de Garachico.

Desde los primeros momentos ejecutan una gran pelea "tiro a tiro". Tan pronto estaba la pelea por una cosa por otra.

Por hoy creemos ya bastante cosa dicho y extremos en la descripción de las riñas, pues son las 2 y media (h. o) y ya llegan los dos de la

Segunda

Los dos con peso de 4-4. De tres riñas (una perdida), giro oscuro y de don Conrado Rodríguez López, el de Santa Cruz. Giro-pinto y de don Tomás Hernández, el de Garachico.

Ambos se acerillan el pescuezo, que se muestra arrollador; pero el pinto coge en la lumbre, da tres tiros consecutivos y casi decide la riña a su favor, pues queda ciego, muy mal herido el oscuro; pero en la de las acometidas del pinto, el del señor Rodríguez López, que demuestra, una vez más, ser un supergallo de espuelas, marca un formidable espolazo, y coge la venia su adversario, al que se le forma una gran "papada", terminando por aplaudir bien y nos pareció un buen bicho.

Se distinguen ya bastante cosa dicho y extremos en la descripción de las riñas, pues son las 2 y media (h. o) y ya llegan los dos de la

Séptima y última

De don Manuel Ferreira, de pluma colorada y peso de 3-10, el de Santa Cruz. Giro, repetido, de 3-9 y de don Antonio Méndez, el de Garachico.

Entrar bastante regular, y aún sin salir de los revueltos recibe una fuerte puñalada debajo del ala derecha el colorado.

El de la capital, que es "correlón", no tiene necesidad de emplear su buen recurso, pues en un "tir" medio atravesado, entrega remachado a su adversario, que en el poco tiempo que duró la riña (un minuto y treinta segundos) peleó bien y nos pareció un buen bicho.

Se distinguen ya bastante cosa dicho y extremos en la descripción de las riñas, pues son las 2 y media (h. o) y ya llegan los dos de la

Resumen

Las peleas en general muy buenas, pese a quien pese.

La condición de los gallos de ambos bandos, bastante aceptable, pues estaban acertados y pronto a decidir la pelea, a excepción de la tercera y última que fueron medianas.

La duración de las riñas: una hora, tres minutos y treinta segundos, con cinco peleas para Garachico y dos para la capital, que hace una ventaja del día; de tres peleas para el primer partido.

La afición verdad, quedó satisfecha.

Ventaja general, tres a favor del de Santa Cruz de Tenerife.

El domingo se celebrarán en el circo gallera de la capital.

Respuela y Botella

En la isla de la Palma

Grave accidente de automóvil

Telegrama de nuestro correspondiente en el Paso

El Paso 14 16'20.—En el sitio denominado Jedy, de esta jurisdicción, ocurrió hoy un sensible accidente automovilista, del que resultaron varias personas heridas.

En ocasión de marchar por la carretera un automóvil conducido por su dueño, el maestro nacional, don José Martín Pérez, al llegar al lugar anteriormente indicado, se desprendió el vehículo.

Del accidente resultó herida de gravedad una mujer, así como cuatro personas más sufrieron lesiones.

El conductor del automóvil también resultó con varias contusiones.

La causa del accidente fué debido a que se rompió la dirección del automóvil.

El juzgado instruye las correspondientes diligencias sumariales.

EL CORRESPONSAL

Noticias oficiales confirmando el accidente

El delegado del Gobierno en La Palma, telegrafía al señor gobernador civil lo siguiente, que confirma

que el accidente ocurrió hoy en el Jedy.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Martín García y la señora Paquita Martín.

Les deseamos muchas felicidades.

las primeras noticias que sobre este suceso nos comunicó nuestro Correspondiente en El Paso:

"Tengo sentimiento comunicar a V. E. que según me participa alcalde de Los Llanos, ayer tarde ocurrió en Mancha de aquél término un accidente de automóvil, del que resultaron heridos de mucha gravedad: Aquilina Camacho y Camacho en estado comatoso y con fractura húmero derecho; Marena Pérez Camacho, fractura clavicular derecha; José Martín Pérez, maestro nacional de El Paso, con heridas contusas de doce centímetros en el región parietal derecha y varias heridas en la región occipital; y María Camacho, María Jerónima Ruiz y Argelia Camacho, con contusiones leves.

Automóvil conducido por José Martín Pérez.

El alcalde de El Paso ha telegrafido también al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo sentimiento comunicar a vuestro excelencia que últimamente hora tarde de ayer y en kilómetro cuarenta y tres carretera general despuense automóvil particular maestro nacional José Martín Pérez, resultando éste y cuatro mujeres que iban coche lesionadas, estando uno en estado grave".

Automóvil conducido por José Martín Pérez.

El alcalde de El Paso ha telegrafido también al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo sentimiento comunicar a vuestro excelencia que últimamente hora tarde de ayer y en kilómetro cuarenta y tres carretera general despuense automóvil particular maestro nacional José Martín Pérez, resultando éste y cuatro mujeres que iban coche lesionadas, estando uno en estado grave".

Automóvil conducido por José Martín Pérez.

El alcalde de El Paso ha telegrafido también al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo sentimiento comunicar a vuestro excelencia que últimamente hora tarde de ayer y en kilómetro cuarenta y tres carretera general despuense automóvil particular maestro nacional José Martín Pérez, resultando éste y cuatro mujeres que iban coche lesionadas, estando uno en estado grave".

Automóvil conducido por José Martín Pérez.

El alcalde de El Paso ha telegrafido también al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo sentimiento comunicar a vuestro excelencia que últimamente hora tarde de ayer y en kilómetro cuarenta y tres carretera general despuense automóvil particular maestro nacional José Martín Pérez, resultando éste y cuatro mujeres que iban coche lesionadas, estando uno en estado grave".

Automóvil conducido por José Martín Pérez.

El alcalde de El Paso ha telegrafido también al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo sentimiento comunicar a vuestro excelencia que últimamente hora tarde de ayer y en kilómetro cuarenta y tres carretera general despuense automóvil particular maestro nacional José Martín Pérez, resultando éste y cuatro mujeres que iban coche lesionadas, estando uno en estado grave".

Automóvil conducido por José Martín Pérez.

El alcalde de El Paso ha telegrafido también al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo sentimiento comunicar a vuestro excelencia que últimamente hora tarde de ayer y en kilómetro cuarenta y tres carretera general despuense automóvil particular maestro nacional José Martín Pérez, resultando éste y cuatro mujeres que iban coche lesionadas, estando uno en estado grave".

Automóvil conducido por José Martín Pérez.

El alcalde de El Paso ha telegrafido también al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo sentimiento comunicar a vuestro excelencia que últimamente hora tarde de ayer y en kilómetro cuarenta y tres carretera general despuense automóvil particular maestro nacional José Martín Pérez, resultando éste y cuatro mujeres que iban coche lesionadas, estando uno en estado grave".

Automóvil conducido por José Martín Pérez.

El alcalde de El Paso ha telegrafido también al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo sentimiento comunicar a vuestro excelencia que últimamente hora tarde de ayer y en kilómetro cuarenta y tres carretera general despuense automóvil particular maestro nacional José Martín Pérez, resultando éste y cuatro mujeres que iban coche lesionadas, estando uno en estado grave".

Automóvil conducido por José Martín Pérez.

El alcalde de El Paso ha telegrafido también al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo sentimiento comunicar a vuestro excelencia que últimamente hora tarde de ayer y en kilómetro cuarenta y tres carretera general despuense automóvil particular maestro nacional José Martín Pérez, resultando

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Los héroes de la aviación

El hidro "Argos" llega a Río Janeiro.

Madrid 12 4.—Desde Río Janeiro comunican diciendo que esta tarde llegó a dicha población, amarrado en aquel puerto, el hidroavión portugués "Argos", que procede de Bahía.

A sus tripulantes se les dispensó un entusiasta recibimiento.

Más detalles de la llegada

Madrid 12 4:30.—Las últimas noticias que se reciben de Río Janeiro amplían detalles del entusiasta recibimiento que se les tributó en dicha población a los intrépidos tripulantes del hidroavión "Argos".

El primer saludo que recibieron los aviadores portugueses fué el de Coutinho, que se encuentra actualmente en el Brasil.

Darán la vuelta al mundo

La colonia portuguesa residente en Río Janeiro, le regalará a los tripulantes del "Argos", un nuevo aparato, para que continúen el viaje aéreo de dar la vuelta al mundo.

El golpe de estado de la República de Chile

El primer decreto de coronel Ibáñez.

Madrid 12 4.—Se reciben noticias Chile dando más detalles relacionados con el golpe de Estado de dicha República.

Agregan estos informes que el primer decreto firmado por el coronel Ibáñez, vicepresidente de la República, ha sido declarar vacante el cargo de Presidente de la Suprema Justicia, el cual lo desempeñaba hasta ahora un hermano del presidente Figueroa.

El asunto del tabaco de Canarias en la Península

Junta de accionistas de la Tabacalera.

Madrid 12 4.—Hoy se ha celebrado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, Junta de accionistas, asistiendo la delegación obrera.

Combatiendo el tabaco de Filipinas

El señor Chacón, que forma parte de la delegación obrera, combatido el contrato que se ha firmado con una compañía de tabacos de Filipinas.

Las labores de Canarias

Después censuró energicamente la orden dada por la Compañía a los estancieros para que retiraran de

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Antayer noche dejó de existir en la vecina ciudad de La Laguna, la respetable señora doña Mónica Brugada García, viuda de Cuesta, madre del que en vida fué digno catedrático del Instituto de La Laguna, don Mariano Cuesta.

Descansó en paz la anciana señora y recibió sus familiares, y en especial su nieta la señorita Carolina Cuesta, nuestra más sentida condolencia.

Ha fallecido en Los Silos a la prematura edad de 47 años, la apreciable señorita Catalina Dorta García, hija de don Francisco Dorta Martín.

El fallecimiento de la mudogorda joven ha sido muy sentido en aquella localidad, donde contaba con la general estimación.

Reciban sus padres y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

En los templos

Notas religiosas

La Semana Santa en las Siervas de María.

En la capilla de las Siervas de María, de esta capital, se celebraron los Oficios de Semana Santa, como en años anteriores:

El jueves, a las 9; y el viernes, a las 8 (h. o.).

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Thespis", inglés, de Buenos Aires.

"Greif" alemán, de Bremen, consignado a Jacob Ahlers.

"Poeta Arolas", español, de Barcelona y escañas, consignado a Manuel Cruz.

Vapores salidos ayer

"Bronberg", para Melilla. "Thespis", para Londres y "Greif", para Hamburgo.

TRIBUNAS

En la plaza de la Constitución

Se venden a pesetas siete para los días de la Semana Santa en la Tauería "La Nobleza".

los escaparates las labores de Canarias.

Dijo que esa medida no viene a resolver ningún problema que se ha creído con la introducción de los tabacos de Canarias en la Península.

Denuncia

La cigarrera Encarnación Sierra denunció la mala calidad del tabaco.

Una Comisión de cultivadores visita al ministro de Hacienda

Madrid 12 4:30.—Una Comisión de cultivadores de tabacos de esas islas estuvo hoy en el Ministerio de Hacienda, visitando al señor Calvo Sotelo.

Los comisionados le hablaron extensamente acerca de la tributación de la industria del tabaco, prometiéndole el ministro estudiar su petición.

Del Gobierno

Establecimiento de aeródromos en Cabo Juby

Madrid 12 4:30.

En la Dirección general de Marruecos se reunió hoy de nuevo la Junta encargada del establecimiento de aeródromos en Cabo Juby.

Asistió a la reunión el comandante aviador señor Franco.

En la reunión se continuó los estudios para el establecimiento de los referidos aeródromos.

Referencia del Consejo

Madrid 12 4:45.—Al salir el marqués de Estella del Consejo de ministros celebrado esta tarde, se detuvo con los periodistas, a quienes dió una conferencia de lo tratado en el mismo.

Dijo que el Consejo había tenido un carácter puramente administrativo.

Agregó, que como ministro del Estado, dio cuenta al Consejo del estado en que se hallan las negociaciones con respecto a la cuestión de Tán-ger.

También expresó que el Consejo aprobó el expediente relacionado con la instalación de un consulado español en Orán, así como la adquisición de un edificio para la Embajada de España en Berlín.

Con respecto a Gobernación nos dijo que se aprobó la definición del carácter de obreros, que habría de darse para los efectos de las cédulas personales, la cual sería según los jornaless y en relación al número de habitantes de las poblaciones.

Por último nos dijo el jefe del Gobierno que el Consejo aprobó un proyecto de Marca modificando algunos preceptos del decreto sobre primas en construcciones navales.

También se aprobó el proyecto de Reglamento relacionado con la situación de los buques de la Armada, así como otros decretos correspondientes al ministerio de Marina.

Por último nos dijo el jefe del Gobierno que el Consejo aprobó un proyecto de Marca modificando algunos preceptos del decreto sobre primas en construcciones navales.

También se aprobó el proyecto de Reglamento relacionado con la situación de los buques de la Armada, así como otros decretos correspondientes al ministerio de Marina.

Con respecto a Gobernación nos dijo que se aprobó la definición del carácter de obreros, que habría de darse para los efectos de las cédulas personales, la cual sería según los jornaless y en relación al número de habitantes de las poblaciones.

Por último nos dijo el jefe del Gobierno que el Consejo aprobó un proyecto de Marca modificando algunos preceptos del decreto sobre primas en construcciones navales.

También se aprobó el proyecto de Reglamento relacionado con la situación de los buques de la Armada, así como otros decretos correspondientes al ministerio de Marina.

Con respecto a Gobernación nos dijo que se aprobó la definición del carácter de obreros, que habría de darse para los efectos de las cédulas personales, la cual sería según los jornaless y en relación al número de habitantes de las poblaciones.

Por último nos dijo el jefe del Gobierno que el Consejo aprobó un proyecto de Marca modificando algunos preceptos del decreto sobre primas en construcciones navales.

También se aprobó el proyecto de Reglamento relacionado con la situación de los buques de la Armada, así como otros decretos correspondientes al ministerio de Marina.

Con respecto a Gobernación nos dijo que se aprobó la definición del carácter de obreros, que habría de darse para los efectos de las cédulas personales, la cual sería según los jornaless y en relación al número de habitantes de las poblaciones.

Por último nos dijo el jefe del Gobierno que el Consejo aprobó un proyecto de Marca modificando algunos preceptos del decreto sobre primas en construcciones navales.

También se aprobó el proyecto de Reglamento relacionado con la situación de los buques de la Armada, así como otros decretos correspondientes al ministerio de Marina.

Con respecto a Gobernación nos dijo que se aprobó la definición del carácter de obreros, que habría de darse para los efectos de las cédulas personales, la cual sería según los jornaless y en relación al número de habitantes de las poblaciones.

Por último nos dijo el jefe del Gobierno que el Consejo aprobó un proyecto de Marca modificando algunos preceptos del decreto sobre primas en construcciones navales.

También se aprobó el proyecto de Reglamento relacionado con la situación de los buques de la Armada, así como otros decretos correspondientes al ministerio de Marina.

Con respecto a Gobernación nos dijo que se aprobó la definición del carácter de obreros, que habría de darse para los efectos de las cédulas personales, la cual sería según los jornaless y en relación al número de habitantes de las poblaciones.

Por último nos dijo el jefe del Gobierno que el Consejo aprobó un proyecto de Marca modificando algunos preceptos del decreto sobre primas en construcciones navales.

Nuestra información de África

Envío de convoyes

Madrid 12 4.—Dicen de Melilla que ha sido enviado a la columna del coronel Mola un convoy de víveres y municiones, así como también 400 acémilas.

Agregan las anteriores noticias que no ocurre novedad en el territorio.

Recompensas al heroico capitán Ostáriz

Madrid 12 4:45.—Desde Melilla dicen que en toda aquella región y en gran parte de los Pirineos orientales, reinan grandes temporales, que han causado daños de consideración.

Aemás ha ordenado se instruya el correspondiente juicio contra el capitán, para conceder al heroico capitán Ostáriz.

También dicen de Melilla que el general Obregón ha rechazado la insignia italiana, expresando que es contrario al fascismo.

Temporales en Francia

Desde Perpiñán informan diciendo que en toda aquella región y en

gran parte de los Pirineos orientales, reinan grandes temporales, que han causado daños de consideración.

A más de 37 millonés de libras esterlinas.

Exploradores ingleses en Madrid

Madrid 12 4:50.—El próximo sábado son esperados en esta corte 150 exploradores ingleses, que vienen visitando varias provincias españolas.

El general Obregón es contrario al fascismo.

Comunican de Méjico diciendo que el general Obregón, ha rechazado la insignia italiana, expresando que es contrario al fascismo.

Notas palatinas

Aún se desconoce la sentencia

Madrid 12 4:50.—Seguramente hasta dentro de tres días no ultimará el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la sentencia en el proceso por sedición de la noche de San Juan.

El nuevo embajador italiano presenta sus cartas credenciales.

Madrid 12 4:50.—Con la solemnidad y ceremonia de costumbre, presentó hoy sus cartas credenciales ante S. M. el Rey el nuevo embajador de Italia, marqués de Viscele.

El nuevo embajador hizo su entra-
dici.

Por la puerta del Príncipe, segu-
pando una carroza de media gala,

a la que seguía una sección de la Es-
cola Real.

En otros coches acompañaban el
embajador el alto personal de la Emba-
jada.

Las fuerzas de la guardia exter-
na de Palacio rindieron honores al nu-
ovo embajador italiano.

La recepción se verificó en el sa-
lón del Trono, asistiendo el Gobier-
no y altas personalidades palatinas.

El nuevo embajador pronunció un
brillante discurso, haciendo resaltar
el grato recuerdo que dejó en He-
lia el viaje de los reyes a dicha ru-
cia.

Agregó que llevó un especial en-
cargado que consistía en estrechar los
lazos del espíritu latido del mun-
do.

Terminó diciendo que era portadice
de un saludo de sus soberanos para
la Real Familia española.

S. M. el Rey contestó al discurso
del nuevo embajador, diciendo que
la similitud en la política de ambas
países era cada día mayor.

Expresó que Italia y España so-
los dos países defensores de sanos
principios, que han logrado vencer
las tendencias nefastas que aquejan
a ambos Estados.

Terminó su discurso, el Sábero
no conversó afablemente con el nu-
ovo embajador italiano.

Después, el nuevo embajador ita-
liano cumplió a las reinas.

Almorzando en El Pardo

S. M. el Rey marchó hoy de paseo
en automóvil, a El Pardo, en cuyo
Real Sitio almorzó.

El marqués de Estella en Palacio

Como de costumbre, hoy estuvo en
Palacio despachando con el Monarca
el marqués de Estella, quien al salir
del regio alcázar se detuvo a conve-
sar con los representantes de la
Casa Real.

No dijo el jefe del Gobierno que
el despacho con el Monarca habrá si-
do escaso, agregando que le había
dejado el Reglamento de invitados.

Agregó que en el Consejo que se
celebrará esta tarde se tratará asun-
tos administrativos, así como del vi-
aje de un ministro.

Por ahora añadió el marqués de
Estella—me quedaré esperando la
llamada del Rey de Suecia y despu-
és tomaré unas pequeñas vacaciones,
que fueron inútiles, pues la infir-
midad mujer ya era cadáver.

Inmediatamente dieron cuenta a las
autoridades y a los pocos momen-
tos se personó en el lugar del suceso
el juez de Instrucción de Telde,
que ordenó el levantamiento del ca-<



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esmeran durante el mes de Abril

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPAÑIA	DÍA	DESTINO
WAHEHE	13	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Santa Isabel.
Woermann-Linie A. G.	19	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Liberia y Assinie.
IMMO		
Hamburg-Bremen Africana Line A. G.	22	Hamburgo y Bremen.
AUG. SCHILTZE	25	Las Palmas, Secondee, Lome, Victoria, Duala, Kribi, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Elobey.
Olenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederer IONIA		
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: MARINA, 31

CASETA DEL MUELLE:
Teléfono núm. 141.OPICINA:
Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes R. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Abril de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	21	Rio Janeiro, Montevideo y B.Aires.
SAN CARLOS	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	28	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	19	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galveston.
ANTONIO LOPEZ	18	Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril

Día	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
15	CAVALLA	Roland Linie
22	AUGUST SCHUTLZE	Oldenburg-Portugiesische Roland-Linie.
29	SMYRNA	Agentes, Roland Linie
		Aktion-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José 10.
		JACOB AHLERS Marina 31.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1927

— PARA LIVERPOOL —

DÍA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
3	«Aguila».	Liverpool.
9	«Ardeola».	idem.
16	«Avocetas».	idem.
23	«Alondra».	idem.
30	«Aguila».	idem.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y tienen las mejores condiciones en almacenes y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Teléfono 540.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Abril

El magnífico vapor	San José	el día	12	para Londres
	Bravo I.		15	
	San Carlos		19	
	San Lucas		22	
	Buena Vista		26	
	San Mateo		29	

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Abril

El magnífico vapor	San Andrés	el día	16	para Dieppe
	Sardinia		23	
	Burgos		30	

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo "BARCELÓ", saldrá de este puerto el próximo jueves dia 14 de los corrientes, a las doce de la noche, con destino a Cádiz y Sevilla para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo "POETA AROLAS", saldrá de este puerto el próximo jueves, dia 14 de los corrientes a las doce de la noche con destino a Casablanca y Barcelona para donde admite pasajeros carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24, y para las cargas de entrada y salida su agente don Manuel Cruz, San José 10.

AVISO.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida, y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.



Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés, de dos hélices y 15.740 toneladas.

"NIAGARA"

hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando fijamente a este puerto el 13 de Abril de 1927.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despedirse con tres días de anticipación por lo menos.

Las notas de embarque deben presentarse el día 12 antes del medio día.

Para informes, dirigirse a D. R. García, casa HARDISSION HERMANOS Villaña Hervás (antes Tigre) número 5.

GACETA DE TENERIFE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Bure, Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

Gran Optica Científica Americana

GRADUACIÓN DE LA VISTA GRATIS

DIRECTOR CIENTIFICO:

Don Demetrio Poveda

Médico oculista. Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos.

JEFE DE LOS TALLERES:

Don Manuel Vázquez

Optometrista - Diplomado en el Instituto Spencer, de New York.



GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMS - PARIS

Acabamos de recibir el catálogo de ropa blanca con las últimas novedades.

Recomendamos a nuestros clientes que hagan pedidos directamente, que ante el temor de que estos no sean confirmados pasen por esta oficina para darles nuestra conformidad.

H. LEVIEZ, Alfonso XIII núm. 16

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID

Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

— Triana 109 - Las Palmas —

Vacuna antivariólica reciente

obtenida en el Laboratorio de Análisis Médicos del

DOCTOR CASTELO

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.

PEDIDLA ALLI Y EN LAS FARMACIAS

Registrada en la Dirección general de Sanidad con el núm. 805. Toda clase de análisis.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

BUSCAMOS EN SEGUIDA

Taquimecanógrafo

o Taquimecanógrafo perfecta

CASA SIEMENS

Marina 8

Hoy comenzara a venderse en esta pescadería pescado fino a precios reducidos.

Se sirve a domicilio avisando al teléfono núm. 879, o a la calle de JOSE MURPHY núm. 1.

- Pescado fresco -

VITAMINAS ZELE

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndole vigor y energía. Eminencias médicas españolas lo recomiendan y receten con resultados maravillosos. Es eficacísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental.

Se vende en las buenas farmacias droguerías. No admisibles ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica Laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto Laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapiz, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Teléfono 156.

Horas de consulta: De 10 a 1 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Eritoperptina

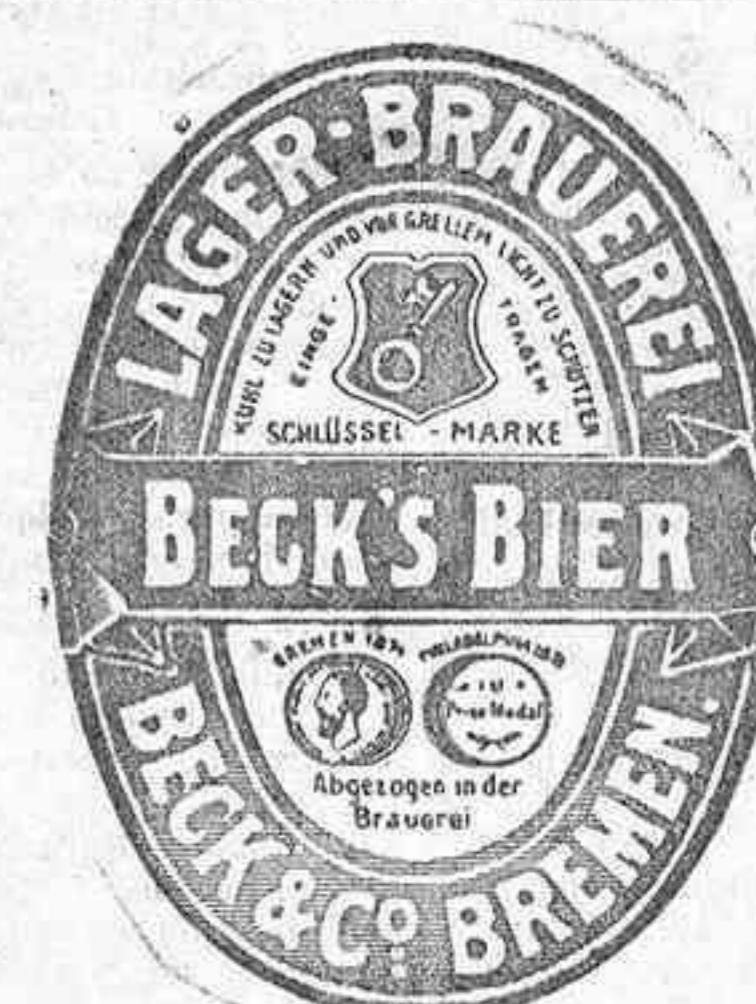
Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Ptas. 7'00. De venta en Farmacias y Droguerías.

Sellos Yer

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos pesetas 4'00. Venta: en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Inyección Yer

Curación rápida de toda clase de Fluxos, crónicos y recurrentes; cura toda clase de Blefaritis por muy rebeldes que sean. Precio: Ptas. 6,00. Venta: farmacias y droguerías.



Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estaplaza.

Agente Juan P. Alonso Imeldo Seris 16.

LA CASA DE LOS OBREROS

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27. Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños.

AVISO IMPORTANTE